

# EL ECO DE LA CLASE OBRERA.

PERIODICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES,

FUNDADOR Y DIRECTOR

el operario

**RAMON SIMÓ Y BADIA.**

Este periódico se publica todos los domingos. Precio de suscripción: en Madrid, 2 rs. al mes, llevado á domicilio; en provincias, 2 reales, que podrán remitirse en dos sellos de á real. Puntos de suscripción: Madrid, en la Administración, calle de Santa Clara, n. 6, clo. pral. izqda.; en la Redacción, calle de la Libertad, núm. 4, cuarto 4.º Barcelona, librería de Cerdá, plaza del Angel. Palma de Mallorca, librería de Pedro José Gelabert. Reus, imprenta de don Pedro Sabater. Mataró, librería de Abadal. Igualada, librería de don Joaquín Abadal. Valladolid, Santarén.

## ADVERTENCIA.

En los números próximos daremos, en lugar de la sección científica, las observaciones acerca del proyecto de ley sobre la industria manufacturera, presentadas á la Comisión por los señores Molar y Alsina; observaciones detalladísimas que dan á comprender la necesidad de la asociación y los verdaderos intereses de la clase obrera.

TOM. I.

Ayuntamiento de Madrid

---

## SECCION EDITORIAL.

---

### INDUSTRIA GALLEGA.

#### III.

Entre todos los ramos de la industria, es, en Galicia, la agricultura la fuente mas copiosa de las riquezas pública y privada. Raudal inmenso de primeras materias, es el origen de los trabajos comerciales y manufactureros de la Provincia. Garantia de la constancia y regularidad de los salarios, impide crisis frecuentes que lanzan á la mendicidad á multitud de infelices jornaleros. Manantial de ocupaciones variadas, ni es un continuo ataque á su salud y existencia, ni menos fomenta aquella escitacion tan própia de los grandes centros industriales. Es ademas la gran madre de cuyo seno salen y en cuyo seno se cobijan todos los esfuerzos del hombre sobre el comercio interior y exterior, sobre las manufacturas en sus inmensas variantes. Y esta industria, tan grande en su objeto, tan fecunda en sus resultados, merece, sin disputa, un desarrollo inmenso, si algun dia Galicia ha de salir del abatimiento y postracion en que yace, si algun dia los alegres cantos de nuestros agricultores han de ser la enseña de su real prosperidad, de su tranquila dicha. Mas para conseguir éxito tan brillante, es necesario que dejando á un lado añejas preocupaciones y ridiculos resabios, examinemos los luminosos principios de la ciencia económica, y con la mano sobre nuestro corazon y con conciencia plena, tratemos de su inmediata aplicacion y del restablecimiento de la industria perdida.

Se atribuye en parte esta decadencia á la excesiva desmembracion de la propiedad territorial, se quiere ver en la acumulacion de las tierras el antidoto de este mal imaginario; se pretende restaurar los antiguos mayorazgos, las grandes y las pequeñas vinculaciones; se desea que la amortizacion ondee su negro pendon por donde ha resonado tantas veces la maldicion de las generaciones pasadas, se busca, en fin, el remedio en la causa de mas deplorables consecuencias, de mas tristes escenas, del pauperismo, de la servidumbre, de la emigracion y el monopolio. Pero en vano; porque la historia nos viene demostrando, y en nuestro último artículo hemos probado, que la grande propiedad es en Galicia planta agostada por los vientos del país, arbol plantado en diversas épocas, pero que la segur de la necesidad cortó en todas ellas, despues de mustio y seco. Mas permitidme decir que si reconozco la necesidad y conveniencia de la desmembracion de la propiedad, no lo hago así de una excesiva subdivision, que el malestar de nuestra agricultura forzosamente introduce. Y aqui sin descender á detalles manifestaré de paso, que la pobreza engendra esta subdivision, de la misma manera que esta subdivision engendra la pobreza. Causas y efectos á la par, influyen recíprocamente y de un modo notable en la situacion de la Provincia. El agricultor, acosado por la desproporcion de las contribuciones, por el mal estado de las vias de comunicacion para llevar sus productos á los grandes mercados del país, por las continuas gabelas que diariamente se le imponen, por la falta de cosechas, por el azote de la peste, y en fin, por una porcion de motivos que seria prolijo enumerar, no pudiendo satisfacer en medio de tan siniestras privaciones las necesidades mas perentorias de la vida, acude á la venta de sus bienes, desmenuza su propiedad subforando ó subdividiendo, desgaja del arbol de su riqueza una verde y frondosa rama, echa de menos una de las joyas que constituian su antiguo patrimonio. Y entonces he ahí

que ese desgraciado que de tan ruin manera salió de los apuros momentáneos, se encuentra sin elementos de vida, sin medios bastantes, sin capitales para la labranza, sujeto á una porcion de compromisos, espuesto á abandonar sus tierras y de hecho lanzado en la carrera de la indigencia. Quiere decir, que las causas que influyen en la pobreza de los habitantes de Galicia, influyen directa ó indirectamente en la subdivision de su propiedad; y viceversa, que esta es elemento de pobreza, tal cual en la actualidad se encuentra organizada. Planteado así el problema, fácil es su solucion. Destruir la pobreza en sus causas, es destruir la subdivision por completo; aniquilar todos estos obstáculos, es fomentar la agricultura. Mas abordada la cuestion como de actualidad, dejando á otros artículos la tarea de desentrañar esos males y de manifestar sus remedios, cumple á nuestro propósito decir, que si la grande propiedad en lugar de ser un antídoto, es un nuevo mal y de mas trascendentales consecuencias, un buen sistema de cultivo, organizado bajo el principio práctico de la asociacion, contribuiria mucho á aminsonar la subdivision y á evitar los males necesarios del estado actual de nuestra decaída agricultura.

Dos grandes sistemas hemos dicho, existen sobre la propiedad. Dos sobre el cultivo luchan y se disputan la victoria. La grande y la pequeña propiedad; el grande y el pequeño cultivo. La primera la hemos considerado injusta é inconveniente; el segundo necesario y ventajoso, enlazado con la práctica de las compañías ó de las asociaciones. Ambos reunen ventajas, ambos inconvenientes. La asociacion destruye los últimos y aumenta las primeras. Es, digámoslo así, el crisol que depura todas las desventajas, y centro y foco en donde se reunen y de donde parten todas las conveniencias que ambos sistemas encierran, que ambos principios elaboran.

Estas teorías, como que existen independientemente de la grande y pequeña propiedad, como no son conse-

cuencias forzadas de sus análogos sistemas, como pueden existir en razon inversa, sin que la grande propiedad origine el grande cultivo, y la pequeña propiedad el pequeño; de ahí que no nos ocupemos en manifestar los inmensos perjuicios que un grande cultivo pudiera acarrear por desprenderse del tiránico y arbitrario principio del monopolio de la propiedad. En lugar de destruir el vasallage, le fomentaría; en lugar de enlazar al hombre con el hombre, le separaría; en lugar de acabar el pauperismo, le desarrollaría; en lugar de estirpar la emigracion, seria innumerable el caudal de fuerzas productivas que se alejarian del pais. La libertad del cultivo que debe reinar entre los agricultores, reinaría puramente en el ánimo del empresario, quedando reducidos los obreros á meras máquinas de labor, sin consideracion y lugar en el banquete de los demas ciudadanos. Y estos tristisimos efectos se impiden adoptando el cultivo en grande, como consecuencia del espíritu de asociacion, de la union de las fuerzas; de la compañía de los capitales que aisladamente se estrellaban ante la produccion por su insignificancia y que pasaban como estériles elementos productivos, como átomos perdidos en el laboratorio de la riqueza nacional.

Luis Blanc decia, contestando á M. Thiers: *El mejor sistema de agricultura es aquel que permite formar y conservar grandes praderas, criar rebaños numerosos, aumentar esos preciosos pastos en donde yace el principio de la reproduccion.* En otro lugar añadia: *La pequeña cultura tiende á sustituir, en proporciones funestas, los campos á las praderas, la azada que gasta las fuerzas del hombre, al arado que las economiza. Es inconciliar con el empleo de grandes capitales y con la aplicacion de los métodos nuevos. Da á guardar una vaca al que guardaría un rebaño.* Y en efecto, el grande cultivo, ademas de impedir los resultados espuestos y otros que el mismo autor aduce, pero que sería prolijo enu-

merar, reúne la economía en el trabajo y los ahorros en el precio de los productos. Enlazado con el principio de la asociación, proporciona también la ventaja de la vigilancia de las tierras; y la división del trabajo puede tener una realización completa y saludable.

El hombre, limitado en sus facultades intelectuales, mas limitado en las físicas, sujeto en el curso de su vida á una porción de contratiempos y debilidades, arrojado en este alterado mar de las vicisitudes humanas, necesita del poderoso auxilio de sus hermanos, no solo para sobrellevar el peso enorme de sus desventuras, sino también para dar cima gloriosa á todo género de empresas industriales. Aislado, no puede contener el torrente arrebatador de toda sociedad, del modo que el débil arbusto cae á impulsos del viento, y los soberbios bosques desafían el ronco bramido de los devastadores huracanes. Así la asociación es la salvadora tabla á que el hombre necesariamente se ase en medio del naufragio horroroso por que la clase obrera atraviesa en la época moderna, es la palanca que lanzará á la historia el monopolio odioso del capital, es la idea luminosa cuyos vivos resplandores centellean sobre la frente del pobre, sobre la prosperidad del operario.

Por medio de ella se reúnen pequeños capitales, cuya suma es bastante para acometer gigantescas empresas; los trabajos se dividen con oportunidad, las estaciones se aprovechan; las industrias comercial y manufacturera se desarrollan; las necesidades se satisfacen comodamente, y la paz y la calma renacen en el seno de angustiadas familias, que de otra suerte hubieran perecido víctimas de los horrores del hambre. El principio de Genovesi se realiza: *El hombre es una potencia cuyas fuerzas, unido á otro hombre, no son iguales á la suma sino á su cuadrado.*

Pues bien, este principio fecundo, este inagotable germen de riquezas, esta copiosa fuente de donde ma-

nan tan grandes beneficios, puede realizarse en Galicia, ó mejor dicho, se realiza. Es necesario destruir sus obstáculos directos ó indirectos y dejar espedito el camino que conduce á tan grandioso fin.

Hay en este pais unas asociaciones que se designan con el nombre de compañías gallegas. Su base es el consentimiento tácito de los contrayentes. Su objeto la comunión de las pérdidas y ganancias. Su fin, el justo bienestar que da el trabajo. No se crea que la division de sus ganancias es segun los capitales aportados, ni segun el trabajo que se emplea: es por iguales partes entre sus individuos ó entre los matrimonios que han llegado á componerlas. Estas asociaciones son de una utilidad marcada en el desarrollo de la industria agrícola, evitan considerablemente la subdivision territorial, fomentan la moral pública, alimentan en sus sanos principios á las generaciones nacies, llevan el consuelo y la alegría al corazon de los consocios, sirven como de depósito sagrado á las esposas é hijos de los que, avidos de trabajo, se lanzan á la siega en las llanuras de Castilla, ó atraviesan los mares á buscar riquezas que llevar á sus mujeres, sus hijos, sus padres y compañeros. Puesto que su base es el consentimiento tácito, se deduce lógicamente que hay en el fondo de sus inteligencias una tendencia irresistible hácia el gran principio de la asociacion. Puesto que su origen se pierde en la noche de los tiempos, la historia confirma el hecho, y el espíritu de asociacion tiene mucho adelantado en un pais en donde ha echado tan profundas raices, en donde se divisan huellas tan señaladas. Difundir este espíritu, destruir los obstáculos que impiden la realizacion de las compañías, fomentarlas decididamente y favorecer sus intereses, evitar los litigios y proteger la mancomunidad, plantearlas en grande escala y sobre la base de nuestros antepasados, he ahí una laudable tarea que produciria en la agricultura gallega una revolucion

beneficiosa, no solo para su desarrollo, sino tambien para las industrias comercial y manufacturera.

C. V. R.

Insertamos con el mayor gusto la siguiente manifestacion fraternal de la clase obrera de Granada á la de Cataluña. Un mismo pensamiento anima ya la de toda España; y estamos seguros de que en adelante bastará que se inicie una cuestion industrial en cualquier punto del Reino para que la tomen con igual interes los obreros de todas las provincias. Esta solidaridad es para la cuestion entre el trabajo y el capital la espada de Alejandro. Hagamosla cada dia mayor, estrechemos los lazos que nos unen.

Dice la manifestacion:

«Obreros catalanes, queridos hermanos, heróicos compañeros: hoy los de Granada os saludan y no pueden con palabras y mucho menos con la pluma, manifestaros todo cuanto sienten sus corazones por haber sido vosotros los primeros en trazar el camino que un dia colmará de ventura á la gran masa de donde dimana la verdadera riqueza, la virtud y la prosperidad del suelo que nos ha visto nacer. Solicitando el derecho de asociacion, habeis bien y fielmente comprendido los sentimientos de pura nobleza con que se ve animada la clase obrera, ya andaluza, ya valenciana, ya castellana. A cualquier parte de la Península que se tienda la vista, unos son sus sentimientos, una su divisa, é iguales sus generosos instintos. Pedimos trabajo y pan y no la holganza. El ocio produce los vicios, la corrupcion y hasta la muerte afrentosa; corroe la sociedad, y gangrenando sus principales arterias, solo nos presenta en lontananza la inmoralidad y el despilfarro;

el trabajo engendra la virtud, inspira generosas acciones, enaltece al hombre, acrecienta su fuerza, y da á conocer cuan acreedores son para con sus conciudadanos aquellos á quienes se debe el engrandecimiento y prosperidad de la patria. Mas tarde nos hace tambien mirar con desprecio á los de lujosos oropeles y á los necios y ricos presentuosos, que á buen seguro á faltarles nuestros brazos, solo serian podredumbre y cieno por la falta en que se hallan hasta de fuerzas físicas.

¡Hermanos catalanes! pedimos como vosotros la libertad de asociarnos, y como vosotros aumento de salario en armonia con nuestro trabajo. Tambien á la par vuestra: ¡no mas esclavitud!.... decimos: ¡no mas miseria para el que sufre y paga!.... ¿No hemos de poder dar pan á la familia, ni aun á costa de improbos trabajos, siendo nosotros, fuerza es ya decirlo, la fuente de riqueza que corre desde el Pirene al Tajo?

Obreros catalanes, recibid el cordial parabien que los granadinos os envian, y vivid seguros y persuadidos de que imitaremos vuestro ejemplo y seguiremos con fé y constancia vuestros pasos, queremos participar de vuestras dichas y de vuestras desgracias, y estamos dispuestos á sufrir y morir para alcanzar la recompensa debida al operario.

De hoy en adelante sepa España y el mundo que no sufriremos con calma ni con la resignacion del esclavo recibir el pan que les plazca á los fabricantes darnos para atender al sustento de nuestras familias; pan que se les hace aun mucho á sus avaros ojos, sin hacerse cargo de que es tan solo una reducida parte del producto que á costa de nuestro sudor pasa á engrosar sus gavetas y á ensanchar mas y mas cada dia el ilimitado círculo de sus placeres, mientras el principal agente, descarnado el semblante y lívidos los ojos, los fija tal vez en un miserable lecho dentro de una oscura y fétida bohardilla donde enfermos su esposa ó sus hijos, imploran de la

Omnipotencia socorro á sus males, por no poder contar con los hombres y ser tan miserable su salario.

Catalanes industriales: nuestras firmas que representan la masa general de los de nuestra clase, segun se ha acordado, pasan á unirse á las vuestras, á fin de que, dando mas robustez, mas carácter y firme resolucion á lo que se espera de las Cortes y el Gobierno, los señores diputados en cuyos pechos arda el deseo de hacer el bien de nuestra Clase y con él la prosperidad de nuestra Patria, encuentren mas elementos para llevar á cabo lo que con tanta justicia se demanda.

Granada, noviembre 13 de 1855—Siguen las firmas.

---

Han venido de Sevilla sobre cuatro mil cuatrocientas firmas. No estan aun aqui todas. Reina en aquella clase el mayor entusiasmo.

---

Nos han pedido los obreros de Valladolid permiso para reimprimir por su cuenta la exposicion á fin de recoger mayor número de firmas. El amor á la libertad de asociacion va ganando terreno en todas partes. Felicitamos á los vallisoletanos por su entusiasmo. Ojalá sigan su ejemplo los demas pueblos de Castilla.

---

Segun cartas que hemos recibido de Granada, los obreros estan pidiendo por profesiones el aumento de salarios. Hasta las mugeres toman parte en estos movimientos. Los sombrereros se han asociado ya y estan redactando sus reglamentos. Los dueños de taller van cediendo. La autoridad municipal apoya á los obreros.

Se han recibido de la misma ciudad mas firmas.

---

Van descubriéndose las iniquidades de los dueños de establecimiento. Leemos en una carta:

«No contentos los mayordomos y directores de fábricas con tener espías pagados entre ellos para darles cuenta de sus actos y de sus conversaciones, cosa indigna y que revela las malas disposiciones de espíritu que presiden las relaciones entre operarios y fabricantes, todavía se ha llegado al extremo de comprar delatores y falsos testigos que han sido causa de que se haya perseguido y encarcelado, desde el año 1853 á la fecha, mas de setenta operarios de un solo establecimiento.»

---

La comision de las Cortes Constituyentes que entiende en el proyecto de ley sobre industria manufacturera, ha llamado estos dias á los comisionados de la clase obrera de Cataluña para que hagan las observaciones que crean oportunas sobre dicho proyecto. Con este motivo los SS. D. Joaquin Molar y D. Juan Alsina han pronunciado dos sencillos y razonados discursos que publicaremos tal vez mas adelante. Han presentado ademas un largo escrito en que van analizados uno por uno los artículos de dicho proyecto. Parece que la misma comision trata de oír á algunos dueños de establecimiento.

Se ha tratado de hacer daño á nuestra clase suponiendo y diciendo públicamente que esos mismos señores han estado ante la comision en completo desacuerdo; mas tenemos motivos para asegurar que es falso. De que el uno emitiese simplemente una idea y el otro la desarrollase no se sigue en buena lógica que hayan pensado los dos de una manera distinta. Dijo el señor Alsina que deseaba la asociacion por artes y oficios; añadió el señor Molar que deseaba que, constituidas ya las asociaciones por artes, pudiesen prestarse mutuamente sus

fondos. Por que no lo dijese, ¿dejará de estar el señor Alsina en lo mismo? El hecho de que *pueden* las asociaciones socorrerse no implica la necesidad de que sean todas solidarias ni de que vengan á estar centralizadas.

Aconsejamos á nuestros adversarios que empleen mejores y mas leales armas.

---

Ha salido á luz el segundo número de *El Tipógrafo*. No desmiente en nada la buena fama que con el primero se han sabido captar sus redactores.

---

Sigue en la provincia de Barcelona la paralización de trabajos.

---

Nos escriben de Mataró:

«Creo que la fábrica Masot paralizará sus trabajos nocturnos. Los operarios que hilaban con dos máquinas grandes quieren solo trabajar con una cobrando por ahora la mitad de su salario. Los dueños del establecimiento creen esta pretension exagerada.

Se fundan los operarios en que en la fábrica de Viade se paga lo mismo á los que hilan con una sola máquina pequeña que en la de Masot á los que trabajan con dos grandes.

Ignoro lo que haya en esto de verdadero. Asi lo he oido.

---

En el número próximo consagraremos algunas observaciones al folleto del Sr. D. Ceferino Tresserra en que viene pintada con buenos y enérgicos rasgos el estado de la cuestion obrera en Cataluña.

---

---

---

## SECCION DE CIENCIAS.

---

---

### GRAMATICA.

#### LECCION VI.

##### *Del verbo.*

(Continuacion.)

Se divide tambien el verbo en *regular, irregular, unipersonal y defectivo*. Es *regular* el que no sufre alteracion alguna en sus raices para espresar los diversos tiempos de la existencia, estado ó accion de los objetos: *enseñar, amar, escribir*. *Irregular* el que la sufre: *saber, caber, traer, inquirir, etc.* *Unipersonal* el que solo tiene terceras personas: *tronar, placer, acontecer*. *Defectivo* el que carece de algunos accidentes ó propiedades del verbo: *soler*.

Dáse el nombre de *Accidentes del verbo* á su conjugacion ó variaciones en voces, modos, tiempos y personas segun los modelos adoptados en cada idioma. Estos modelos son en castellano tres: el primero para los verbos acabados en AR, *llamar, buscar, trabajar*; el segundo para los terminados en ER, *temer, responder, comer*; el tercero para los en IR, *delinquir, persuadir, partir*.

Es *voz* en los verbos el diferente modo de espresar una accion con respecto al sugeto que la ejecuta ó recibe. Se divide en *activa y pasiva*. La pasiva no existe en nuestro idioma, pero se la substituye con el verbo auxiliar *ser* y el participio de pretérito de la voz activa. *Yo amo, act., yo soy amado, pas.*

Son *modos del verbo* las diferentes maneras con que espresa el mismo verbo una idea. Puede verificarse sustantiva, adjetiva y atributivamente, y tres deben ser por consecuencia los modos: sustantivo, adjetivo y atributivo.

Los modos que mas generalmente se admiten son seis: *infinitivo, participio, gerundio, indicativo subjuntivo, é imperativo*.

*Infinitivo* es el que espresa la accion del verbo de un modo indeterminado ó en abstracto: *mirar, subir, beber*.

*Participio*, el que la espresa como con relacion á un sugeto. Dividese en activo y pasivo. *Oyente*, por ejemplo, es participio

activo, porque significa el que oye, es decir, el que ejerce la accion de oír; *oído*, pasivo, porque significa, no la accion de oír, sino el hecho de ser objeto de la accion de oír de una tercera persona.

El *gerundio* espresa la accion sustantiva ó adverbialmente, *comiendo, durmiendó*.

El *indicativo* manifiesta la accion de un modo real y positivo ó como perteneciendo á un ser: *tomaba, escribí*.

El *subjuntivo*, la atribuye á un ser, cuya accion depende de la de otro: *quiero que COMAS, deseaba que ESTUDIASES*.

El *imperativo* sirve para imponer la accion misma: *lee, oye, habla*.

Algunos gramáticos admiten además el modo *condicional*, que como el subjuntivo, necesita de otro para su complemento: *JUGARIA si tuviera con quien*.

Tiene cada modo sus *tiempos*, es decir, sus variaciones para indicar la época en que una accion ha sido ejecutada. Toda época es contemporánea, anterior ó posterior, y los tiempos fundamentales son por lo tanto tres: *presente, pasado y futuro*. Los demas son relativos á las épocas pasada y venidera y espresan la mayor ó menor proximidad del hecho á la época presente.

Son así los tiempos nueve: *presente, pretérito imperfecto, pretérito absoluto, pretérito indefinido, pretérito anterior, pretérito pluscuam-perfecto, futuro anterior, futuro condicional, presente y futuro condicional pasado*. Solo el modo indicativo tiene todos estos tiempos; el subjuntivo, tiene muchos menos; el infinitivo y el gerundio los tres fundamentales; el participio carece de ellos, aunque como adjetivo los recibe de la accion á que se refiere.

Divídense además los tiempos en *simples y compuestos, primitivos y derivados*, etc.

Tiempo *presente* es el que indica la coincidencia de la accion con el momento ó época en que está trascurriendo. Ejs.: *hablo, trabajo*.

*Pretérito imperfecto* el que indica una época pasada, que se refiere á otra ya conocida ó que mentamos. Ejs.: *hablaba, subia*.

*Pretérito absoluto* el que indica una accion que ya pasó. Ejs.: *hablé, salí, subí*.

*Pretérito indefinido* el que indica una accion verificada ya en un periodo de tiempo que no ha concluido todavía. Ejs. *he hablado, he salido, he subido*.

*Pretérito anterior* el que indica una época pasada, pero

anterior á otra á que nos referimos. Ejs.: *hube hablado, salido, subido*. Suele llamársele *anterior próximo*, porque entre ambas épocas media poco tiempo.

*Pretérito pluscuam-perfecto* el que indica una época pasada anterior; pero mucho mas antigua. Ejs.: *habia hablado, subido, salido*. Conócese tambien con el nombre de *anterior remoto*.

*Futuro absoluto* el que indica una accion que se ha de verificar, como *hablaré, saldré, sabré*. Se le llama tambien simplemente *futuro* ó *futuro imperfecto*.

*Futuro relativo*, el que indica una época venidera con relacion al presente, pero pasada respecto de otra. Ejs.: *habré hablado, salido, subido*. Se le conoce por *futuro perfecto*.

*Condicional presente* el que indica una accion no verificada aun pero que se verificaria en aquel mismo momento á mediar cierta circunstancia. Ejs.: *hablaria si quisieran, subiria si pudiese, saldria si me dejasen*.

*Condicional pasado*, el que indica una accion que no se ha verificado aun, pero que lo habria sido ya á haberse cumplido cierta condicion. Ejs.: *HABRIA ESTUDIADO SI hubiese tenido tiempo*.

Los tiempos del modo subjuntivo, como se habrá observado, sirven tan solo para indicar la relacion que media entre accion y accion, época y época. No los definiremos uno por uno. No lo creemos necesario.

Distinguense los tiempos y sus *personas* (que son tres para el singular y tres para el plural, correspondientes á los tres pronombres personales) por la diversa terminacion que toman sin alteracion de sus letras radicales.

Vamos á dar ya su conjugacion.

Como, empero, muchos de los tiempos se forman con el verbo auxiliar *haber*, debemos empezar por la de este verbo.

## CONJUGACION DEL VERBO *HABER*.

### MODOS IMPERSONALES.

		—	
Infinitivo.	Epocas.	{ Presente. . . { Pretérito. . . { Futuro. . .	haber. haber habido. haber de haber.

Participio.	Epocas.	Presente.	carece: HABIENTE en términos jurídicos. habido.
		Pretérito.	
Gerundio.	Epocas.	Presente.	habiendo.
		Pretérito.	habiendo habido.
		Futuro.	habiendo de haber

**MODOS PERSONALES.**

**PRESENTE.**

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo he,	Nosotros hemos ó habemos,
Tú has,	Vosotros habeis,
El ha;	Ellos han.

**PRETÉRITO IMPERFECTO.**

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habia,	Nos. habiamos,
Tú habias,	Vos. habiais,
El habia;	Ell. habian.

**PRETÉRITO ABSOLUTO Ó PERFECTO.**

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo hube,	Nos. hubimos,
Tú hubiste,	Vos. hubisteis,
El hubo;	Ell. hubieron.

**PRETÉRITO INDEFINIDO.**

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo he habido,	Nos. hubimos habido,
Tú has habido,	Vos. hubisteis habido,
El ha habido;	Ell. hubieron habido.